

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

37087 *Resolución de fecha 10 de octubre de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto "Línea de alta tensión 66 kV de enlace entre las Subestaciones de Guadarrama, El Escorial y Galapagar (Madrid)". EXE-04/12.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 19 de diciembre de 2008, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto "Línea de alta tensión 66 kV de enlace entre las subestaciones de Guadarrama, El Escorial y Galapagar (Madrid)", previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar en:

- El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, el día 7 de noviembre del 2012, a partir de las 9:00 horas.

- El Ayuntamiento de El Escorial, el día 7 de noviembre del 2012, a partir de las 12:00 horas.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad

Anónima Unipersonal", asumirá la condición de beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Proyecto: Línea de alta tensión 66 kV de enlace entre las Subestaciones de Guadarrama, El Escorial y Galapagar.

Término municipal de: SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Abreviaturas utilizadas: SE: m² –Expropiación en dominio; SP: m.l. - Servidumbre de paso; OT: m² -Ocupación temporal; Pol: Polígono; PAR: Parcela

Finca	Titular – Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
39	MARÍA-PILAR LLARENA REY DEL CASTILLO-C/ LAGASCA, 85-2.º-MADRID	0	70	410	3	3	PRADOS/ IMPRODUCTIVO	7/11/2012	9:00
35	CARLOS PÉREZ-SEOANE ÁLVAREZ DE TOLEDO-C/ MARÍA DE MOLINA, 12-8.º-MADRID	0	90	270	2	21	MONTE BAJO/ PRADOS	7/11/2012	9:30
33	CARLOS PÉREZ-SEOANE ÁLVAREZ DE TOLEDO-C/ MARÍA DE MOLINA, 12-8.º-MADRID	0	90	470	2	20	PRADOS	7/11/2012	9:30
31	DESCONOCIDO	0	10	30	2	25	PRADOS	7/11/2012	10:00
29	DESCONOCIDO	0	27	91	2	24	PRADOS	7/11/2012	10:00

Término municipal de: EL ESCORIAL

Abreviaturas utilizadas: SE: m² –Expropiación en dominio; SP: m.l. - Servidumbre de paso; OT: m² -Ocupación temporal; Pol: Polígono; PAR: Parcela

Finca	Titular – Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
7	FAMILIA PÉREZ-TABERNER MONTALVO-C/ GUADARRAMA, S/N, PUERTA VERDE-SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	0	50	150	14	1	IMPRODUCTIVO/ PRADOS/ ENCINAR	7/11/2012	12:00
9	ROCHESTER IBÉRICA 2000, S.L.-C/ INFANTA M.ª TERESA, 7, PLANTA 1-MADRID	0	572	1716	1	2	PRADOS/ IMPRODUCTIVO	7/11/2012	12:30
11	ROCHESTER IBÉRICA 2000, S.L.-C/ INFANTA M.ª TERESA, 7, PLANTA 1-MADRID	0	796	2388	1	4	PRADOS/ IMPRODUCTIVO	7/11/2012	12:30
13	GANADERÍA IBAN-C/ FERNÁNDEZ SHAW, 7-MADRID	0	570	1710	1	1	PRADOS/ LABOR REGADÍO/ IMPRODUCTIVO	7/11/2012	13:00
15	GANADERÍA IBAN-C/ FERNÁNDEZ SHAW, 7-MADRID	0	1045	3335	2	1	PRADOS/ IMPRODUCTIVO	7/11/2012	13:00
18	GANADERÍA IBAN-C/ FERNÁNDEZ SHAW, 7-MADRID	0	65	395	2	3	MONTE BAJO/ PRADOS	7/11/2012	13:00

Madrid, 10 de octubre de 2012.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ID: A120073696-1